



NIT: 891.855.131



No. 20241700157511  
Fecha Radicado: 16-DEC-2024 03:0  
Destino: CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO  
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
Anexos: 0. Follos: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1940	Fecha:	06 de Diciembre de 2024
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO, G A INVERSIONES LTDA. Y INVERSIONES PROGRESSIO S.A.S.
<b>NIT o CC:</b>	826000872-2, 900126503-1, 900997942-6
<b>Predio Numero:</b>	0101000008300039000000000 (010108300039000)
<b>Dirección del Inmueble</b>	K 11A 24 35 In 4 Lo 4
<b>Dirección de Cobro</b>	K 11A 24 35 In 4 Lo 4
<b>Matricula Inmobiliaria</b>	095-142469

**FUNDAMENTO LEGAL:** La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO:**

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el acuerdo 032 de 2016 y el decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, las entidades **CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO, G A INVERSIONES LTDA. Y INVERSIONES PROGRESSIO S.A.S.**, identificadas con NIT Nos. **826000872-2, 900126503-1, 900997942-6**, son propietarios del predio distinguido con el código catastral No. **0101000008300039000000000 (010108300039000)**, registra con Matricula inmobiliaria No. **095-142469** y en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC), registra la siguiente dirección ubicado en **K 11A 24 35 In 4 Lo 4**, de este municipio.

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado, de las vigencias 2023 y 2024; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2023 y 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60, expresa: "*Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido*".



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Por lo expuesto anteriormente;

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2023 y 2024, del predio identificado con el código Catastral No. **010100008300039000000000 (010108300039000)**, y en el sistema de información predial del municipio el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra la siguiente dirección "K 11A 24 35 In 4 Lo 4" del municipio de Sogamoso, de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100008300039000000000	826.000.872-2	202342056	0	1791	0						
Propietario		Años a pagar	Dirección K 11A 24 35 In 4 Lo 4								
CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMO		2023 a 2024	Avaluo \$ 124,282,000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria - 095-142469 -	06/11/2024	2022	31/05/2022	\$ 1,258,615							
Año	%M Tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob Bombard	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2023	0.012	118,919,000	1,427,028	663,649	0	0	28,541	0	0	28,541	2,119,218
2024	0.012	124,282,000	1,491,384	172,128	0	0	29,828	0	0	29,828	1,693,340
<b>TOTALES</b>			<b>2,918,412</b>	<b>835,777</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58,369</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>58,369</b>	<b>3,812,558</b>

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **Cobro Coactivo**. Que vinculara a los demás propietarios, cuando se expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere del caso.

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUATRO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería -proceso cobro Coactivo.

Dada en Sogamoso, a los seis (06) días del mes de diciembre, del año 2024.

**MINELA ESTUPINAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Marcela C.  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, Edificio Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15 - 12 para que efectúe el pago.



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilancia y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancía  
 CIU 5320 Mensajero Expreso

R.F 17



CORTESIA 175000362943

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
 Principal: Carrera 86 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al Usuario Tel: (1)7943670  
 www.envia.co

ESTÉ ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE

Somos Autorotacioneros Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 26/12/2024 10:07		ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino	
DIRECCION: K 11A 24 35 INTERIOR 4 LO 4		UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 3106729531 CEDULA 7 117 NIT		PESO (Kgr)		Rehusado No.44		1 2	
COD. POSTAL ORIGEN 150003 CUENTA: 17-001-0000325		1		No Reside No.35		1 2	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO		PESO VOL		No Reclamado No.40		1 2	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		1		Dir. errada No.34		1 2	
TEL 7702040 CEDULA 7 117 NIT		PESO A COBRAR(Kg)		Otras (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
391855130-1 COD. POSTAL 152210397		1		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:	
RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		Observaciones en la entrega:		Guía complementaria de devolución:	
NOTAS RACK: SOBRES		10000		Flete Variable		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
DEV 174002666853 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		VAL SERV ME		0		30 DIC 2024	
Nombre CC.Remitente		FLETE VARIABLE		0		Omaira Montaña	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		OTROS		0		C.C.46.356.168	
DOCUMENTO		TOTAL FLETE		0		AUX. ADMINISTRATIVO	
		CARTAPORTE:SI		1		Fecha estimada de entrega: 28/12/2024	
El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las condiciones ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirse a nuestra página web o al PBX (1)7943670							



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario (8) 7450627  
 www.envia.co

Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minlic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minlic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666853

CUFE  
 Somos Autorizadores Resoluc:4327 Ju/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
 Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

REG GENERACION/ADMISION 18/12/2024 10:18		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES	Desconocido	No.31	1	2	Para ME y RP: tiempo de entrega 48 horas hábiles después deambo en destino  <b>INTENTO DE ENTREGA</b> 1 D: M: A: H: M: 2 D: M: A: H: M:
TEL: 7702040	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL ORIGEN	CUENTA: 17-001-0000325	PESO (Kgr)	Rehusado	No.44	1	2	
	891855130-1	152210307		PESO VOL	No Resido	No.35	1	2	
PARA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO					No Reclamado	No.40	1	2	
K 11A 24 35 INTERIOR 4 LO 4					Dir. errada	No.34	1	2	
					Otros (Nov Operativa/cerrado)		1	2	
TEL 3106729531	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL	RECIBE LOS SABADOS: SI	PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente		D:	M:	
				VALOR DECLARADO			H:	M:	
NOTAS				10000	Otras complementarias de devolución				
HACIENDA-PERSUASIVO				VAL SERV ME	Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario				
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1940 - 2024				0	Observaciones en la entrega:				
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		FLETE VARIABLE	Fecha estimada de entrega: 20/12/2024				
		DOCUMENTO		0	D: M: A: H: M:				
				OTROS					
				0					
				TOTAL FLETE					
				0					
				CARTAPORTE:SI					

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PCR remitir a nuestra página web o al PBX (1)7843870

ENVA COLVANES S.A.S. ofrece al Remitente que en cumplimiento a la Ley 9501 de 2012, cuando compraventa, vende al Por Mayor y Prestador de Servicios de Unico Participante, la información personal y la del destinatario, recopilada en esta Guía, así como el consentimiento para la prestación del servicio de transporte, atención de novedades y/o modificaciones, y otros servicios relacionados a los relacionados al servicio de entrega que será enviado a por correo electrónico o en forma de notificación por correo electrónico. Para la prestación de PCR remitir a la página web www.envia.com.co o a la línea telefónica 7843870

### RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024  
 Guia: 174002666853  
 Estado: **DEVUELTA**  
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**  
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**  
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
 Nombre Destinatario: CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO  
 Telefono Remitente: 7702040  
 Direccion Destinatario: K 11A 24 35 INTERIOR 4 LO 4  
 Telefono Destinatario: 3106729531  
 Unidades: 1  
 Peso: 1  
 Volumen: 1  
 Valor Declarado: \$10,000  
 Total: \$7,100  
 Dice contener: DOCUMENTO  
 Estimado Entrega:  
 Dias cubrimiento: **2**  
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA  
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

**RECOLECCION »**  
 Fecha Recoleccion: 19/12/2024  
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240233  
 Responsable: NO TIENE CODIGO ASIGNADO

**DESPACHO »**  
 Fecha despacho: 19/12/2024  
 Relacion de Viaje: 17 - 205777  
 Responsable: DUVER ESTIT-MORENO NEIRA

**REPARTO »**  
 Fecha reparto:  
 Planilla Reparto: 17 -  
 Responsable:  
 Fecha entrega: 26/12/2024  
 Hora entrega: 10:07  
**Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000362943**  
 Memo SAC:  
 Documentos: 000000000001  
Ver imagen

### HISTORICO NOVEDADES (5)

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia? Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
21/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:09 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	26/12/2024 12:00:00 a. m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-362943 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC		26/12/2024 10:07:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- sac04 CPR-294141
21/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:09 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	24/12/2024 12:00:00 a. m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	17051	24/12/2024 08:22:00 a. m.	24/12/2024 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR-294141
21/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:09 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	23/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	PDS	23/12/2024 10:18:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17- 7625962 CPR-294141
21/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:09 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda	21/12/2024 12:00:00 a. m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALCSOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA	PDS	21/12/2024 10:16:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	7625962 CPR-294141

<HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>,  
 WILMER ANTONIO SIZA FONSECA  
 <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN  
 AMAYA  
 <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)

09:09 :		21/12/2024 DIRECCION PARTE DE LA 21/12/2024 Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA		21/12/2024 01/01/1900	17-
12:00:00 a.	DESTINATARIO DIRECCION	12:00:00 a.	con numero de guia- 17-4-2666853 por 1 unidades	03:25:00 p.	12:00:00 a. sac17lid CPR-
m.	NO EXISTE	INCORRECTA:	m. de 1 unidades,	m.	m. 294141
	toda				



COLVANES SAS. NIT 800.185.305-4  
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá  
 Atención al usuario (8) 7458627  
 www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic  
 CIU 4923 Transporte de Mercancia  
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666853

CUFE  
 Somos Autorrelatores Resoluc:4327 Jul/87 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020 -  
 Agente Relator de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

34

FECH GENERACION/ADMISION 18/12/2024 10:18		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA		DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION			
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1				UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 7702040				CECULA / TI / NIT		Rehusado No.44		1 2	
PARA CONSTRUCTORA INDUSTRIAL DE SOGAMOSO				COD. POSTAL ORIGEN		No Realde No.35		1 2	
K 11A 24 35 INTERIOR 4 LO 4				152210397		No Reclamado No.40		1 2	
TEL 3106729531				CUESTA: 17-001-0000325		Dir. errada No.34		1 2	
RECIBE LOS SABADOS: SI				PESO VOL		Otras (Nav Operativa/cerrada)		1 2	
NOTAS				PESO A COBRAR(Kg)		Fecha de devolucion al remitente		D: M: A: F: M:	
HACIENDA-PERSUASIVO				1		VALOR DECLARADO		10000	
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1940 - 2024				VAL SERV ME		Observaciones en la entrega:		Gula complementaria de devolucion	
Nombre CC.Remitente				FLETE VARIABLE		0		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
DOCUMENTO				OTROS		0		AS000362943	
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:				TOTAL FLETE		0		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024	
CARTAPORTE:SI				1		1		1	

- ORIGEN ENVIA -

FOPER01



Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
 Lic.Minic 001368 del 4/8/2020  
 Vigilada y Controlada por Minic

R.F 17

